



Microcréditos para mujeres

Oficina Gestora de UATAE

C/ Ciudad Real, 5 (local)

28045 Madrid

Teléfono: 91 539 81 26

autoempleo@upta.es

microcreditos@upta.es

Objetivo:

Su objetivo es apoyar a las emprendedoras y empresarias en sus proyectos empresariales, facilitándoles el acceso a una financiación en condiciones ventajosas y sin necesidad de avales.

A quién va dirigido:

A emprendedoras y empresarias:

- Que inicien su actividad o la hayan iniciado en un período inferior a un año. Excepcionalmente, dicho período podrá ser de dos años, siempre y cuando no se trate de una refinanciación.
- Que presenten un plan de empresa según el modelo establecido y un certificado de validación emitido por alguna de las Organizaciones de Mujeres participantes en el programa.
- Que más del 50% del capital social de la empresa corresponda a mujeres.

Condiciones de los Microcréditos

Importe máximo: 15.000 € (Ampliable a 25.000 € en ocasiones debidamente justificadas).

Avales: no son necesarios

Plazo de amortización: 5 años, más 6 meses de carencia optativos.

Tipo de interés: 5% fijo durante toda la vida de la operación.

Comisión de apertura: 0'50%

Comisión de estudio: 0'25%

Comisión cancelación anticipada: 0%

Financiación máxima: 95% del coste total del proyecto